



Créditos de los señores de la Real Audiencia de Sevilla

de la Real Audiencia de Sevilla: para que se publique el presente

Real Cédula en virtud de la qual se manda a los señores de la Real Audiencia de Sevilla

que se publique el presente Real Cédula en virtud de la qual se manda a los señores de la Real Audiencia de Sevilla

que se publique el presente Real Cédula en virtud de la qual se manda a los señores de la Real Audiencia de Sevilla

que se publique el presente Real Cédula en virtud de la qual se manda a los señores de la Real Audiencia de Sevilla

que se publique el presente Real Cédula en virtud de la qual se manda a los señores de la Real Audiencia de Sevilla

que se publique el presente Real Cédula en virtud de la qual se manda a los señores de la Real Audiencia de Sevilla

que se publique el presente Real Cédula en virtud de la qual se manda a los señores de la Real Audiencia de Sevilla

que se publique el presente Real Cédula en virtud de la qual se manda a los señores de la Real Audiencia de Sevilla

que se publique el presente Real Cédula en virtud de la qual se manda a los señores de la Real Audiencia de Sevilla

que se publique el presente Real Cédula en virtud de la qual se manda a los señores de la Real Audiencia de Sevilla

que se publique el presente Real Cédula en virtud de la qual se manda a los señores de la Real Audiencia de Sevilla

que se publique el presente Real Cédula en virtud de la qual se manda a los señores de la Real Audiencia de Sevilla

Handwritten signature or flourish at the bottom center of the page.

